

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

REGULARIZACIÓN - HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Anuncio de Colocación

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Empresa: FACTORING TOTAL S.A.

Fecha de Colocación: 13/11/2018

Organo que Aprueba: Gerencia General

Programa: PROGRAMA 1 - OPP - INSCRITO (Fec.Resolución:18/02/2015) - PRIMER PROGRAMA DE INSTRUMENTOS DE CORTO PLAZO FACTORING TOTAL S.A.

Emisión: EMISION 6 - 09/11/2017 - Instrumentos de corto plazo (genérico)

Serie: B

Archivo(s) de Anuncio de Colocación: FT Aviso 6E SB-final.pdf

Declaración de responsabilidad:

=====

El emisor declara que la información contenida en la presente comunicación cumple con las disposiciones establecidas en la normativa vigente. Asimismo, el emisor declara que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley del Mercado de Valores, Decreto Legislativo N° 861, y sus normas reglamentarias y complementarias, el prospecto informativo correspondiente se encuentra debidamente actualizado, y que no se encuentra inmerso en la prohibición contenida en el artículo 62 de la citada ley.

Carta Sustentatoria: HI-051.pdf

Cordialmente,

AARON DIEGO ROSAS AVALOS
REPRESENTANTE BURSATIL
FACTORING TOTAL S.A.